

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.038

SORIA.—Miércoles 21 de Junio de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 5B

## LA COMPRA DE TOROS

### UN DIA DE FIESTA POPULAR

Se abrió una breve tregua a las luchas políticas y sociales que nos han deparado estos tiempos en los que se han desencadenado tormentas horribles de odio, de fanatismo, de intolerancia y de crueldad.

Daba gozo ver el domingo último a nuestro pueblo en las hermosísimas praderas de Valonsadero.

Se verificaba la compra de toros para las próximas fiestas de San Juan.

La multitud tomó por pretexto ese negocio chalanero para divertirse, sin preocuparse de la compraventa del ganado bravo.

Tornaron los sorianos a seguir las viejas costumbres que antaño les hicieron felices, por que practicaban cordial y caballerosamente los preceptos de una encantadora democracia, de una magnífica libertad y de un hidalguísimo espíritu de amor y de fraternidad.

Allá atrás, quedó la Ciudad y en ella acurrucado, triste, el descontento que reflejan los rostros por los que asoman el rencor, la envidia, el afán de dominio, la ineptitud, el fracaso y la gama torva de los siete pecados capitales.

Valonsadero, joya del patrimonio municipal, finca de todos, propiedad de nadie, servía de espléndido escenario para la exteriorización de la alegría y de la grandeza de nuestro pueblo.

A la tétrica e infecunda lucha de clases, en mala hora importada de enclavados y lejanos países, sustituida la armonía de los distintos elementos de la vida social y económica, a base de mutuo respeto, de cariñosas atenciones y de recíprocos obsequios.

Bailaba la gente joven sobre la multitud alfombrada de la verde hierba, sin las ridículas cortapisas que en otros lugares imponen la jerarquía y la fortuna. Bailaba también el corazón de las personas de edad madura que presenciaban la fiesta de bullicio, de sol, de fraternidad y de verdadera libertad.

Luego, alrededor de blancos mantiles, numerosos grupos de familias y de amigos consumían

suculentas meriendas, de las que hacían partícipes a los pobres.

Y, por último, el regreso a la Ciudad, en interminable caravana de mozos en briosas jacas, carrioches y automóviles de todas las fechas y de las más diversas fachas, y música, bengalas, algarabía de regocijo y de contento que estallaba en canciones y en vítores.

Un día de fiesta soriana precursor de los que en breve se han de celebrar, siguiendo tradicionales costumbres que, así Dios lo quiera, nunca deben desaparecer, por que en estas fiestas populares se rinde culto a la igualdad, a la libertad y a la fraternidad con mejor eficacia que mediante la ley escrita por el nuevo estilo y con los nuevos modos que se pretenden instaurar, mientras el desorden, la intranquilidad y la desesperación entenebrece el vivir español.

Observando la alegría que deparan nuestras fiestas de tan honda raigambre democrática, pensábamos en los jóvenes que, por desgracias y azarosas circunstancias, halláanse recluidos aguardando un fallo justiciero de las autoridades.

Toda la prensa acoge con entusiasmo la idea de solicitar del Gobierno amnistía y perdón para los que incurrieron en delitos políticos y nosotros la secundamos con la mejor voluntad, y además, este humilde periodista soriano, que carece de influencia política, que ningún mérito puede ostentar para dirigirse a las autoridades de la provincia, a través de formular la demanda de que si no por estímulos de justicia, por las "razones" que expresan nuestras fiestas populares, símbolo de amor, de honradez y de nobles sentimientos, se conceda libertad a los jóvenes que halláanse detenidos acusados de supuestas faltas políticas o sociales.

Las fiestas de San Juan en Soria borran en el alma malos pensamientos.

La Ley, inflexible y dura, quizá los exacerbe.

PHILIPPO

## Los Normalistas de Soria en el Centro Soriano «Numancia» de Bilbao

Muy grata fué la sorpresa que recibieron nuestros paisanos bilbaínos al saber que un grupo compuesto de cuarenta estudiantes normalistas, habían llegado en viaje de estudios a aquella industriosa población, acompañados de sus dignos Profesores, el Director de la Normal, Don Segundo García, también soriano, y la señora doña Narcisca Gárate, vasca de nacimiento, aunque soriana de corazón.

Todos ellos fueron recibidos con los máximos honores en los elegantes salones del Centro "Numancia".

Cuando llegaron los expedicionarios en magníficos autobuses, acompañados de los señores Trincado y González, Inspector Jefe de Vizcaya, y profesor de Bilbao, respectivamente, a las puertas del Centro Soriano "Numancia"; se vieron gratamente sorprendidos con un recibimiento magno, que no podían ni sospechar.

La bonita fachada del "Numancia" fué iluminada como en los días de gran gala, con cientos de bombillas, y en su balcón principal ondeaba airosa la bandera morada de la Sociedad. ¡Qué impresión tan grata produjo a nuestros paisanos este primer recibimiento que sus hermanos les hacían! Los vivas a Soria y al "Numancia" se confundían con los aplausos de unos y otros.

Al descender de los coches fueron recibidos por los directivos del Centro Soriano, señores Gil, Angulo, Martínez, Morón, Rincón Casado, Amo, Pérez, Alcalde, Jiménez y Ruiz, siendo el Presidente Don Pedro Gil, quien en nombre del "Numancia" saludó a todos ellos dándoles la bienvenida.

Ya en los locales pronto se hizo franca amistad y júbilo tertulia entre los excursionistas y los asociados del "Numancia": éstos obsequiaron a los primeros con una gran fiesta musical en su bonito salón, donde los mismos directivos rivalizaban por servirles el improvisado "refrigerio" que tan de su agrado fué. ¡Cuánta cordialidad! ¡Cuánto derroche de franca alegría!

Avanzada ya la noche, hablaron en términos muy sentidos y llenos de emoción, el Presidente del "Numancia" Don Pedro Gil, y el Director de la Normal, Don Segundo García.

por lo tanto se halla muy lejos de las fibias, las fobias y los intereses de los partidos, puede formar más serenamente sus juicios, razón por la que ofrecen más garantía de acierto a sus opiniones.

Y si por los afiliados a las agrupaciones políticas no se emienda la conducta seguida hasta ahora, se logrará que esa gran fuerza que se llama masa neutra, prescinda de ellas, y que su amor propio herido la haga tomar derroteros o actitudes que perjudiquen, en primer término a los partidos políticos, y de rechazo al partido general del país, lo que todos estamos obligados a evitar, con un poco de educación ciudadana.

Marino VILLANUEVA

## ANECDOTARIO

Durante la representación de una obra de Muñoz Seca, éste se hallaba sentado en el patio de butacas en compañía de Pepito del Villar, que le señalaba a un espectador que se dormía y le dice:

—Ahí tienes el efecto de tu comedia.

Pocos días más tarde, en el mismo teatro, se representa una obra de Pepito del Villar, y Muñoz Seca, observa a un asistente que está dormido se dirige a aquél y le dice:

—Mira, mira, amigo mío, he ahí el efecto de su obra.

Del Villar mira al durmiente y responde:

—Ah, sí, ya recuerdo; es el mismo de la otra noche, que no se ha despertado todavía.

El primero para saludar y ofrecer el homenaje a sus muy queridos hermanos, los estudiantes sorianos, y hacerse eco de la gran satisfacción que los asociados del "Numancia" sentían al poder obsequiar y recibir en su casa, en aquella casa tan soriana, a sus amados paisanos; dedicó unas frases galantes, alabando la belleza natural de las simpáticas señoritas sorianas que tanto adornaban el conjunto de la excursión estudiantil, e hizo votos sinceros por la prosperidad y engrandecimiento tan merecidos como abandonados de Soria y su provincia.

Les recordó que aquella Casa, se había creado para ellos, y para todos los sorianos que a ella se acercasen. "Concebi", dijo, el propósito de crear este Centro, este Hogar Soriano, cuando en otra ocasión vino a Bilbao otra excursión de normalistas sorianos, presidida por nuestro buen amigo y paisano el Inspector Don Gervasio Manrique. Aquello se pensó y ya está hecho, gracioso a la buena acogida que nuestra idea tuvo entre los sorianos amantes de su tierra.

Terminó con vivas a Soria, a la Normal soriana, (donde él cursó sus estudios) y a España.

El señor Director de la Normal, profundamente emocionado, ante el grandioso recibimiento que les habían tributado, agradeció en frases llenas de sinceridad y sentimiento aquel acto tan íntimo, tan fraternal, tan soriano, que con ellos se había tenido. Comparaba al Centro Soriano "Numancia" de Bilbao como el "oasis" inesperado que ellos habían logrado encontrar, después de unos días de largo caminar por estas tierras del Norte; donde si bien no carecían de nada material, en cambio les faltaba el calor espiritual de los suyos, la mano amiga que al estrujar las suyas les comunicase la sinceridad de su amistad, la paridad de sus sentires por la tierra amada que los vio nacer. Terminó dando a todos las gracias más rendidas, por haberles proporcionado uno de los ratos más felices de su vida, del que guardarán imperecedero recuerdo, y abrazó al Presidente señor Gil, mientras vitoreaban llenos de emoción al Centro "Numancia" Soriano de Bilbao.

Al terminar tan grata y emocionante sesión, el señor Director de la Normal, don Segundo García, dijo:

Una vez más este Centro, que desde su fundación, viene laborando sin descanso por todo lo que a Soria se refiere, ha demostrado su cariño grande hacia sus hermanos sorianos.

No dudamos que Soria sabrá corresponderles debidamente, cuando en el próximo verano nos hagan la visita oficial, para la que tanto entusiasmo existe entre aquellos amigos.

Un testigo

una alta personalidad soriana que ejerció la gobernanza de la provincia de Vizcaya, Don Teófilo Sevilla, nuestro entusiasta paisano, no pudiendo resistir su vehemente deseo de convivir con los suyos aquellas horas felices, quiso restar unos momentos a su bien ganado descanso, y sin previo aviso se presentó en el "Numancia". Fué un motivo más de franca alegría que duró largo rato; todos, amigos suyos, le saludaban y abrazaban con esa familiaridad y cariño que tan bien saben sentir los sorianos cuando tratan con los suyos.

El señor Sevilla correspondió de igual manera, viéndosele en extremo complacido por haber podido aprovechar esta primera oportunidad para visitar el Centro Soriano de Bilbao y convivir unas horas, en franca amistad, con sus queridos paisanos.

El señor Gil agradeció, en nombre del Centro esta atención del señor Gobernador en cuanto valía, haciendo los honores de la Casa, acompañado de los demás señores directivos. Fué un conjunto de cosas tan emotivas, que dejarán muy grato recuerdo entre los sorianos que las presenciaron.

Terminó el acto cantando los normalistas, dirigidos por su Director, unas canciones sorianas y el Himno de la Normal soriana, siendo calurosamente aplaudidos.

El Centro "Numancia" tenía preparada para la tarde, del domingo una bonita excursión por los pueblos de la costa, en hermosos autobuses, como obsequio a sus paisanos; pero hubieron de desistir de ella, ante la necesidad de continuar éstos su viaje a Santander, en este mismo día.

Fueron despedidos por toda la Directiva y numerosos socios, dándose vivas a Soria y al Centro "Numancia".

Una vez más este Centro, que desde su fundación, viene laborando sin descanso por todo lo que a Soria se refiere, ha demostrado su cariño grande hacia sus hermanos sorianos.

No dudamos que Soria sabrá corresponderles debidamente, cuando en el próximo verano nos hagan la visita oficial, para la que tanto entusiasmo existe entre aquellos amigos.

Un testigo

## ESCOLIARIO

### HORA MÁS, HORA MENOS...

En Cataluña ha empezado a procurarse que sea restablecida la "hora de verano", excelente iniciativa que valió al creador de ella el honor perdurable de un monumento público.

Porque aunque le parezca absurdo al señorito español, noctívago por herencia y enemigo de madrugador por temperamento, William Villett, iniciador de la "hora de verano", tiene un monumento en Chislehurst. Sólo por eso. Por ser el hombre que desde Abril a Octubre acostumbra a sus contemporáneos a levantarse más temprano.

Mister Villett, como Ruskin, gustaba de las mañanas recién nacidas y de los problemas económicos resueltos con un claro amor de comprensión y de trabajo. Dejaba el lecho en la ciudad a la hora que los labriegos en el campo. Y de la ciudad sólo veía las vigiliadas agotadas, los silencios inactivos y los semblantes rencorosos de los parias.

La alegría estimulante de saberse apto para las tareas cotidianas, dos, tres horas antes que sus convecinos, le hizo calcular las posibles y enormes economías que representaría para una nación el que todos sus habitantes empezaran a vivir con la luz matinal.

E inició su propaganda. No con arrebatos líricos, con soflamas idealistas, sino prácticamente, con números y cuadros estadísticos, como debía ser para el espíritu materializado nuestro.

Pero transcurrieron más de 8 años antes de que se le escuchara. En 1915, en el período álgido de la guerra, se comprendió la importancia decisiva del combustible y del alumbrado. Europa y América aceptaron ya para siempre el horario de verano. La gente se acostumbra a madrugar más y a trasnochar menos. La economía internacional no tardó en ver los efectos de la nueva costumbre.

Sólo hubo una excepción: España. Para España la hora de verano significó pérdida de tiempo y de dinero. El señorito español, acostumbrado a levantarse a las diez o las once, a comer a las dos o las tres, cenar a las diez y acostarse después de las dos, adelantó sus relojes y atrasó su vida.

Como el veje que se fíe no engaña sino a él mismo, el español con la hora adelantada se engañaba burlándose de ella. Veía

que eran las siete; pero sabía que eran las seis, y se levantaba a las nueve, porque eran las ocho de antes.

No concebía que se pudiera cenar con luz natural, y bostezaba en las terrazas de los cafés y de las cerveterías, esperando que fuera completamente de noche para irse a su casa.

Resultado, que en todas las demás naciones acostumbradas a un régimen horario normal y lógico, fué positivo; en España tuvo consecuencias funestas. El español atrasó un mes de Octubre definitivamente su reloj; y volvió a levantarse, a holgar, comer y dormir a sus horas.

Y, sin embargo, dada la especial idiosincrasia ibérica, no me explicó la repulsa y el refunfuño rebeldes al cambio de hora. En un país donde "matar el tiempo" es casi una ocupación profesional, ¿qué importa herirle solamente, amputarle engañosamente sesenta minutos?

Pero ni eso significa siquiera el haber unido, cuando el período inactivo y frívolo de una noche, las once y las doce para saltar en sueños, en vigilia de dolor o en voluntario desvelo de esparcimiento, un instante de sombra que nos será devuelto en una larga caricia de luz.

No se pierde una hora. Se gana una hora. Y en ella, ¡tantas cosas!

Alegria de recibir la mañana, antes, cuando tiene todavía más reciente su pureza natal. Regodeo para el vago contemplador de las cosas, por cómo en ellas la claridad se rezaga un poco más cada tarde. Vencimiento de la noche, que todavía se resiste a ser dulce de contemplar y de sentir en torno nuestro, como en el futuro mayo.

Enseñanza para todos, aun para aquellos que invocan el libre albedrío del campesino obedeciendo al sol, sin hacer caso de los horarios internacionales.

Porque el labriego es, precisamente, el inductor de esta bella norma ciudadana. La luz es su reloj; y así, madurga más en abril que en diciembre y aun puede gozar de la calma lenta y clara de los crepúsculos vernalés a la hora misma en que los invernales le obligaban a encerrarse contra la noche prematura.

José FRANCES

## DEL MOMENTO

### Libertad de opinión.

A los hombres que no tenemos filiación política determinada, se nos va haciendo la vida un tanto desagradable.

¿Por qué causas?

Por muchas y muy distintas, que son difíciles relacionar y demostrar en un artículo; pero de las cuales vamos a entresacar una principalísima.

No se trata del mayor o menor porvenir que pueda obtener un individuo dedicándose a seguir con todas sus energías la profesión política, ni del apoyo que pueda encontrar en sus correligionarios para solucionar fácilmente las dificultades que presente la vida con bastante frecuencia.

No; no es solo por eso. Es por una razón de amor propio herido diariamente por casi todos aquellos que están encasillados en los ficheros de algún partido, sea del color y tendencia que sea.

El solo hecho de que su nombre figure estampado en una cartulina de las que se guardan en la secretaría del Círculo, es título suficiente por el que esos individuos se creen superiores al resto de los mortales.

Y esa superioridad que quieren ejercer sobre los demás, por considerar que ellos son los poseedores de la única verdad, se acrecienta cuando saben que sus interlocutores son unos pobres hombres que a fuerza de pensar detenidamente en tantas formas en que se quiere aporrear esa verdad, concluyen por convencerse de que encontrarla es tan difícil como llegar a saber la cantidad de cangre-

jos que existen en este mundo.

Si delante de un militante en política se le ocurre a un hombre de criterio independiente exponer su pensamiento sobre cualquier aspecto de la vida pública, inmediatamente se verá agobiado por la superioridad que quiere demostrar en todo momento el primero, bien con su sonrisa protectora, si el juicio del otro está de acuerdo con sus ideas, o con la acometividad violenta que se suele emplear actualmente cuando el pensamiento de los demás difiere del propio.

Claro que hay excepciones, pero desgraciadamente son muy pocas, porque ciudadanamente cada vez estamos peor educados, y de día en día, pese a nuestros pujos de liberales, sentimos con menos intensidad la libertad, no perdonando que nadie pueda ejercer su sagrado derecho de pensar libremente, según sus ideas, y de poder exponer éstas a unos y otros con la misma franqueza con que ellos lo hacen.

Así los izquierdistas y los derechistas poseen el privilegio de expresar su pensamiento con toda claridad, porque a lo menos, si no de otros, cuentan de antemano con el asenso de los suyos, y hasta si en un momento dado fuera necesario, con la ayuda moral y material.

Pero los pobrecitos independientes tendrán que evitar cuidadosamente de producir ninguna conversación sobre política, única manera de alejar de ellos los riesgos que de otra suerte les amenazan.

Y esto es triste, porque no solamente es atentatorio a uno de los más grandes derechos que tiene el hombre dentro de la civilización, sino porque el que no está dominado por las pasiones y

## FEMENINA

### Mañana de playa

Las muchachas, con los amplios pijamas de playa y los graciosos casquetes de marino americano, tienen el aire frívolo y alegre de marineras de barco de juguete.

Y hay muchos "tiburonos en la orilla"—música de "Marina"—que desearían devorar la linda embarcación que llevase tripulación tan sugestiva.

La muchacha es feucha, pero graciosa, y se sabe vestir. En esta mañana de sol, frente al mar, estaba muy graciosa con su blanco traje adornado de seda listada, y su gorrito americano, del que se escapan los negros rizos cortos.

También ella quiso jugar a los marineros, pero denunciaban otros propósitos las miraditas gachonas que lanzaba a los chicos del "Club Náutico", y ellos, galantes siempre, la invitaron a un paseo en una de las bichas del Club... pero ella no quiso arriesgarse y rehusó.

Cosa muy femenina, rechazar aquello que se desea, aunque luego nos pese el gesto desdenoso.

Si en las playas hubiese un tribunal de estética para la admisión de gentes en maillots, no podrían pasear con tan liviana prenda ni la centésima parte de las gentes que ahora se exhiben con ella.

Fidias y Praxiteles cerrarían los ojos disgustadísimo ante los la-

mentables espectáculos de estas playas, en que los señores ventrudos y vellosos no tienen el menor rubor de su riqueza capilar extemporánea, ni de sus adiposidades, ni las damas quintañonas recatan sus flacideces respetables y un tanto repugnantes.

En cambio, qué bien sienta el maillot al joven esbeto y fuerte que lleva la caña del timón en aquella barca, y qué magnífica está con la ceñida malla la linda muchacha que graciosamente empuja la piragua un poco más allá.

La belleza, al exponerse, realiza una labor educativa, pero, ¿creen realmente ofrecer el mismo espectáculo los señores y las damas cuyos cuerpos son la antítesis de la corrección?

Antes de usar maillot en público, es discreto mirarse al espejo del cuarto de baño, y comparar la figura vista con las Venus de Milo y el Apolo de Belvedere, y luego, según resulte de la comparación, decidir.

Las grandes pamelas de pajal, que a veces son de papel trenzado, dan a las mujeres un aspecto romántico que resulta exótico en la playa donde se cultiva el semidesnudismo.

Pero con los amplios pantalones del pijama playero, que semejan una amplia faldamenta, puede completarse la ilusión de estampa antigua... Sobre todo si es linda la muchacha de la pamelita y el amplio calzón.

REGINA

## PROCEDIMIENTOS YANQUIS

### El hombre se gasta y hay que renovarlo.

Ahora todo se internacionaliza. Hasta la desgracia. Si en los pueblos influyentes de Europa o América existe crisis de trabajo, los países que viven un poco al margen de esa influencia tienen que mostrarse imitadores. Hay que marchar por la senda de los pueblos civilizados. ¡No faltaba más!

Si el bandolerismo se ofrece como nota moderna, todo el mundo tiene que hacerse bandolero.

Si el déficit de los presupuestos aumenta vertiginosamente, los pueblos pequeños no pueden hacer otra cosa que empeñarse también. Todo antes que aparecer desentendidos de la marcha que llevan las grandes potencias europeas y americanas.

Que la holgazanería constituye la base del veinte por ciento de aquellos ciudadanos?... Pues los pueblos pequeños tienen que superarlo, y en cuatro semanas se hacen todos trabajadores sin trabajo, y... sin ganas de que lo haya. Hay que vivir siempre enrolado en la nueva civilización, porque de otra forma nos llamarían pueblos atrasados, sin derecho a intervenir

en las grandes reuniones internacionales.

La paz, impuesta por los cañones, los aeroplanos y los submarinos.

El intercambio de productos, metodizado con elevados impuestos aduaneros.

La liquidación de trampas, haciendo borrón y cuenta nueva, cuando el que dicta es el que tiene que pagar.

La nivelación de consumo, quemando cientos de toneladas de trigo y de café, en los países con exceso de producción, mientras en otros pueblos se mueren sin saborear una taza de "moka" y sin clavar sus dientes en un blando panecillo.

La exaltación de cerebro, plasmado en los nuevos gases asfixiantes que se producen para la nueva guerra.

Y otras cosas más, ninguna de ellas buenas, por supuesto. Pero hay que conseguir, sea como sea, un puesto en la carroza de la civilización, y pasear con el resto de pueblos toda clase de llagas para arrancar a la vida lo que de belleza y optimismo pudiera tener.

Todo se internacionaliza. No hay más remedio que llorar con los pueblos europeos la desgracia que les affige, aunque en la hora de las sonrisas no estuviéramos presentes por los que nos tuvieron apartados de su política.

No crea el lector que todo esto es broma; yo le hablo en serio; la bromita la lleva el tema consigo, pero eso no es culpa mía. En esta

# NOTICIAS

**Reformas urbanas.**—Pueden considerarse terminados los trabajos de alcantarillado y pavimentación de la típica Plaza de Cabrejas y calle de Pérez de la Mata, cuyo piso ha quedado convenientemente asfaltado y con dos aceras. Dicha mejora está siendo unánimemente elogiada por el vecindario de aquella popular barriada, y nosotros, que hemos también admirado la reforma, tan solicitada en este periódico, tributamos un aplauso al Ayuntamiento.

La Alameda de Cervantes presenta magnífico aspecto, dedicándose estos días el Alcalde señor Royo a dar las oportunas órdenes para que no falte ningún detalle en el bello paseo. Las puertas de entrada se encuentran en reparación y serán colocadas en breve.

Continúan las obras de demolición del antiguo Palacio de los Condes de Giraldel, situado en la Plaza de la República.

**Próximo enlace.**—Para el Topógrafo don Juan Ardua Monfil y por su padre don Juan, del Comercio de Madrid, ha sido pedida en Olvega, la mano de la distinguida y simpática señorita María Joaquina Alonso Escribano.

La boda se efectuará en breve. Cordial enhorabuena.

**Nuevo médico.**—Con calificación de sobresaliente ha terminado la carrera de Medicina el ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Zaragoza Don Salustiano Cerezo Campos.

Reciba el nuevo doctor nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciada familia.

**Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos**

Durante los días 21, 22 y 23 del corriente Junio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

**Doctor SAN PÍO**

Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

**Patronato Nacional del Turismo. Viajes a Madrid.**—Esta oficina de turismo pone en conocimiento del público en general que ha organizado viajes a Madrid, teniendo la salida los coches del local de la Oficina del P. N. T. Plaza de Acaña, 4, todos los sábados a las cuatro de la tarde, para llegar a Madrid a las nueve de la noche, saliendo de Madrid los lunes a las cinco de la mañana para llegar a Soria a las diez, siendo el precio de ida y vuelta de veinte pesetas.

Los asientos pueden pedirse para cada viaje hasta el viernes anterior al día de salida a las seis de la tarde y todos los días de 9 a 1 y de 3 a 6, siendo el mínimo de turistas diecisiete.

**Un rapto.**—La Benemérita de Baraona comunica al Gobierno civil de la provincia que el día 16 del actual fueron detenidos en dicha villa Santiago Sánchez Hernández, de veintinueve años de edad, natural de Madrid y de profesión ganadero y la joven de 17 años Agustina Vilarroya Quirós, soltera, natural de Barcelona; los cuales se hallaban reclamados por el señor Juez de Instrucción de Soria por delito de rapto de dicha joven, ocurrido el doce de los corrientes.

**GARAGE NUMANCIA**

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo.

Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 140, 122 y 6.

**Toros en Burgos.**—El día veintinueve del actual se celebrará en Burgos una gran corrida de toros, lidiándose ocho toros de la ganadería de Aleas por los afamados diestros Domingo Ortega, Pepe Bienvenida, El Estudiante y Maravilla.

La corrida comenzará a las cuatro y media.

**Decíamos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal.**

Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou.

Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

**CINE IDEAL**

presenta mañana jueves a BOKKS KARLOF (el famoso «FRANKS-TEIN») en la interesante producción

**Mujeres que matan**

Un film «Universal» de gran lujo y emocionante asunto

[GRAN EXITO!]

Domingo próximo

[SIGUE LA RACHA DE GRANDES FILMS! con el estreno de

**Un reportaje sensacional**

Interpretada por GEORGE BANCROFT, CLIVE BROOK y KAY FRANCIS

[Es un film PARAMOUNT!]

**Normalistas madrileños en Soria.**—Acompañados del Profesor de la Normal de Madrid don Pedro Chico y de otros catedráticos, llegaron el sábado último a Soria varios alumnos de ambos sexos del expresado centro docente.

Los excursionistas permanecieron en nuestra capital todo el domingo, visitando los monumentos artísticos y por la tarde acudieron al monte de Valonsadero para presenciar el típico festejo de la «Compra del toro».

Regresaron a Madrid muy satisfechos de su visita a Soria.

La fiesta de San Juan será famosa si en cerveza se envuelve muy de veras las clásicas tajadas, que en calderas pidiendo están el AGUILA preciosa.

Si no quiere el jurado lo hacen por tu cuenta y... arreglado.

**ENCARNACION YUBERO**

Depósito: Caballeros, 12, SORIA

**La corrida del Domingo de Calderas.**—En la tarde del Domingo de Calderas, dos de Julio, se celebrará en la Plaza de Toros de Soria una gran novillada, lidiándose seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de Ardua por los conocidos diestros Aldeano, Joselito Miguelañez y Jose Rodriguez «Malagueño», con sus correspondientes cuadrillas.

**JOSEFINA BORQUE PELUQUERA**

Ofrece sus servicios a domicilio. Avisos: San Martín, num. 15. Teléfono, núm. 70.

**Provisión de escuelas.**—En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al lunes último publica el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Soria una convocatoria a fin de proveer interinamente las escuelas de la provincia que se encuentran vacantes.

El plazo para solicitar es el de ocho días.

mayor, Quintín Peral Expósito, Senén Delgado Cintora, Isidoro Mayor, Toribio Campos, Francisco Calavia Campos, Manuel Pérez Campos, Nicolás Campos Ruiz, Tomás Palacios Pérez, Cayetana Omeña Alonso, Gervasio Pascual, Ricardo Ruiz Tudela, Apolinaria Artigas Ruiz, José Omeña Alonso, Camilo Villar, José García de Pablo, José Sánchez Castro, Alejandro Cacho Jiménez, Teófilo Ruiz Alonso, Jesús Vera Alonso, Calixto Sebastián García, Gabino Felipe Salas, Felisa Zaragoza Campos, Crescencia Calavia, Luis Campos Ruiz, Juan Ruiz, Clotilde Ruiz, Mateo Delgado, Ramón Burillo y Angel Luis Sieteiglesias.

**Modificación de conclusiones**

El Ministerio Fiscal y el defensor del procesado Agustín Ruiz modifican las conclusiones. El primero retira la acusación contra el procesado Eusebio Delgado Omeña y la mantiene contra Agustín Ruiz, al que considera autor de un delito de homicidio, otro de lesiones y otro de tenencia ilícita de armas.

El letrado don Luis Posada, modifica sus conclusiones en el sentido de considerar a su defendido Agustín Ruiz como autor de un delito de homicidio y otro de lesiones, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de embriaguez y falta de intención.

El abogado acusador señor del Riego y el señor Vitoria, defensor del procesado Eusebio Delgado, elevan sus conclusiones provisionales a definitivas.

**Los informes**

Tanto el brillante informe del Fiscal don Manuel Roan, como los de los letrados acusador don César del Riego y defensores don Anastasio Vitoria y don Luis Posada, sosteniendo cada uno sus diversas tesis, resultaron muy elocuentes, recibiendo unánimes elogios del numeroso público que presenciaba la vista.

**El veredicto**

Terminados los elocuentes informes, el Jurado retiró a deliberar, permaneciendo reunido hasta las primeras horas de la madrugada. Como emitieran un veredicto contradictorio, nuevamente el Jurado se retiró a deliberar.

**Juicio de Derecho**

Resultando el veredicto absoluto para Eusebio Delgado Omeña y condenatorio para Agustín Ruiz Vicente, se abrió el Juicio de Derecho, solicitándose por las acusaciones se impusiera a Agustín Ruiz la pena de ocho años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio; la de cuatro meses y un día de arresto por el delito de lesiones y la de seis meses por tenencia ilícita de armas e indemnización de 2.000 pesetas a Eusebio Delgado y de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor de Eusebio Delgado, señor Vitoria, solicitó la libre absolución de su patrocinado y el defensor de Agustín Ruiz, señor Posada, solicitó la pena de seis años y un día de prisión por el delito de homicidio; cuatro meses por el delito de lesiones y otros cuatro meses por tenencia de armas.

**La sentencia.**

El Tribunal retiró a deliberar y al salir dictó la siguiente sentencia: Absolviendo libremente a Eusebio Delgado Omeña y condenando a Agustín Ruiz Vicente a la pena de seis años y un día de prisión por el delito de homicidio; cuatro meses y un día por el delito de lesiones y otros cuatro meses y un día por el delito de tenencia ilícita de armas e indemnización de 3.000 pesetas a Eusebio Delgado y de 10.000 pesetas a los herederos de Félix Vicente.

Hecha la pregunta al Jurado de si consideraba conformes las penas impuestas, se verificó la votación por bolas, según dispone la ley, y dió el resultado de considerar justas las penas impuestas.

El juicio terminó a las ocho de la mañana del domingo, habiendo por lo tanto durado veintidós horas.

**S.**

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**

**NICOLAS MODREGO MUNOZ**

Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha. Teléfono, núm. 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

## USOS Y COSTUMBRES

# En Valonsadero

Con agradable temperatura y mayor animación que en años anteriores, se celebró el pasado domingo el tradicional y típico festejo de «La compra del toro». Reunidas en la Plaza de la Constitución las Cuadrillas con sus respectivos Jurados y numerosísimo público, a las tres de la tarde iniciaron la marcha hacia el monte de Valonsadero los excursionistas, ocupando unos sesenta vehículos, de diferentes clases, pero predominando los automóviles, omnibus y camionetas. También se vieron algunos caballistas y bastantes ciclistas.

Asistieron al monte de Valonsadero para presenciar la fiesta el Gobernador Civil de la provincia, don Tomás Martín; Alcalde de Soria, don Antonio Royo; concejales señores Marco, Vallejo, Calvo, Domínguez, Ruiz y el Secretario de la Corporación don Félix Sánchez Malo.

Los Jurados, acompañados de las respectivas comisiones, encamináronse al paraje denominado «Cañadahonda», procediéndose a la designación de los toros que han de lidiarse en cada una de las doce Cuadrillas. Los novillos elegidos no son de tanto peso como los adquiridos en años anteriores; pero tienen excelente lámina y seguramente proporcionarán un gran día a la afición soriana.

Al atardecer, los excursionistas merendaron en las proximidades de la pintoresca vega de San Millán y antes y después de la merienda se organizaron animadísimos bailes que amenizó la aplaudida Banda Municipal.

Durante toda la tarde reinó entre los excursionistas extraordinaria alegría y fraternidad, propia de nuestras bellas fiestas, no registrándose ningún incidente.

A las nueve de la noche, aproximadamente, entraron en la población los excursionistas, figurando en primer término la Banda Municipal. Numerosos vehículos aparecieron adornados con ramaje y utilizaban bengalas, dando a las calles de la ciudad un aspecto fantástico y deslumbrador.

El festejo resultó un verdadero éxito y puso de manifiesto la cultura, sencillez y amor a la tradición del pueblo de Soria.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

# Causa por homicidio cometido en Agreda.

cada uno de los procesados que se encontraban colocados.

### Prueba pericial

Terminada la declaración de los procesados, comparecen los peritos médicos señores Iñiguez, Guisande, Nieto, Vitoria y Egozale, los cuales informan al Tribunal sobre las características de los disparos hechos a quemarropa. Indican que la herida de que murió Félix se hizo a unos dos metros de distancia.

El señor Vitoria estima que las heridas del procesado Eusebio Delgado no pudo producirse el mismo. El señor Guisande admite la posibilidad de que el mismo lesionado se causara las heridas. Los demás peritos admiten la posibilidad de ello, aunque lo consideran poco probable. Todos coinciden en que la postura que dice Agustín estaban luchando es imposible y que el mismo herido se causara las lesiones que sufrió.

### Prueba testifical

**Eugenio Vicente Calavia.**—Manifiesta este testigo que al oír los disparos acudió a donde se encontraba herido su hermano Félix Vicente, el cual le dijo: «Hermano, me ha muerto el Eusebio».

**Bernardino Cacho Beamonte.**—Dice que salió de la taberna con Eusebio, y al llegar a la iglesia de San Juan, les salieron al paso Félix y Agustín, los cuales, después de decir: «Oye, Eusebio», se abalanzaron sobre él. Quiso el testigo separarlos y no consiguiéndolo, salió corriendo y demandando auxilio. Cuando se encontraba a unos treinta pasos oyó un disparo y después varios más, cuyo número no puede precisar.

**Antolín Ruiz.**—Declara que encontrándose cenando en casa oyó un disparo y después tres disparos más. Al escuchar voces demandando auxilio salió, oyendo a Félix Vicente que decía: «Me han herido».

**Juana Sevillano Ruiz.**—Manifiesta que no desea declarar por ser esposa del procesado Eusebio Delgado.

**Rufina Ruiz Alonso.**—Dice que desde su casa oyó cuatro disparos. Comparecen a continuación los siguientes testigos, cuyas declaraciones, por no considerarlas de mucha importancia, omitimos detalladamente: Luis Delgado Ruiz, Josefa Campo la Peña, Salvador Aroz Ruiz, Francisca Calavia Campos, Manuel Calavia, Alejandro Moreno Palomar, Juan Cabello Lavilla, María Valenciano Ma-

El sábado último se celebró en la Audiencia Provincial de Soria el juicio por Jurados en la causa seguida contra Agustín Ruiz Vicente y Eusebio Delgado Omeña por el delito de homicidio, cometido en la noche del veinte de Septiembre de 1931 y cuya víctima fué Félix Vicente Calavia.

### Constitución del Tribunal

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal de la siguiente forma: Presidente, don Manuel de Vicente Tutor; Magistrados, don Jesús Urrutia del Castillo y don Eduardo Peña; Fiscal, don Manuel Roan; Abogado acusador, don César del Riego; Defensores: Del procesado Eusebio Delgado, don Anastasio Vitoria y del procesado Agustín Ruiz, don Luis Posada.

### Declaración de los procesados

**Eusebio Delgado Omeña.**—Manifiesta que en la noche del 20 de Septiembre de 1931 se encontró con Félix Vicente y Agustín Ruiz.

El declarante iba con Bernardino Cacho, y al pasar por la calleja de San Juan, le salieron al paso Félix y Agustín y se abalanzaron sobre él, después de decirle Agustín: «Tenemos que hablar». Félix le cogió de frente y Agustín por la espalda, pegándole ambos. Entonces llegó Eugenio y momentos después Agustín comenzó a disparar. No oyó que Félix Vicente quedase herido. Añade que nunca tuvo en su poder armas de fuego.

**Agustín Ruiz Vicente.**—Declara que estuvo con Manuel Ruiz en la taberna de «La Cirriaca» y oyó el alboroto que causó la mujer de Eusebio Delgado con su primo Julián. Entonces dijo a Félix: «Vámonos, no sea que Eusebio le peguemos como la otra vez». Ambos se marcharon, encontrándose con Eusebio, que, al principio, no les dijo nada. Después se pararon con él y el declarante se puso a evaluar una necesidad. Entonces oyó un disparo y oyó a su primo Félix que decía: «Primo, me han matado». Entonces el declarante se volvió y vio luchando a Eusebio y Félix, acercándose él al grupo y quitándole la pistola al Eusebio. Después se marchó a su casa. Añade que ese día estaba un poco bebido.

Se celebra un careo entre los dos procesados sobre el extremo de quién hizo los disparos, sin que ambos se pusieran de acuerdo. También se verifica una reconstrucción del suceso, con arreglo a las dos formas en que manifiesta

ocasión me limito a servir de espejo para reflejar las cosas como son, sean malas o buenas.

Yo hubiera querido que cuando los pueblos influyentes de Europa mostraban alegría en sus rostros, los que dirigían la nave de España, la hubieran conducido hacia ellos para participar de lo bueno, encarrilados en la civilización. Y cuando esos mismos pueblos marchaban desorientados con lágrimas en los ojos, cerráramos los nuestros como aquél que no vé porque no quiere, que las cosas desagradables ya vendrán sin ir a buscarlas.

Pero ha sido al revés. Nos ha pasado lo que al pobre soldado que atravesando un río con otros compañeros, todos a una, le tocó la parte más honda y estuvo a punto de ahogarse, mientras los demás llevaban el agua solamente hasta la rodilla. Y al regreso, en otro cruce, viendo que los otros peligraban, él por no ser menos, prefirió seguir en la fila para no desentonar en la marcha y servir de cebo a los peces con el resto de sus amigos.

Muy romántico, pero muy tonto...

Pero en fin; ya que así se piensa actualmente, bueno será recordar el procedimiento yanqui, que consiste en explotar la actividad del hombre rumbosamente recomendado con toda clase de mimos, pero un par de años a lo sumo, porque después las genialidades que demostrara, el entusiasmo y nobleza que guiaran sus actos, se convertirán en vulgaridades y desaciertos que hay que evitar. Una renovación en todas las cosas de la vida, no está demás. Pero ya vé el lector que hay cosas viejas, y más que viejas carcomidas, que no quieren adoptar el sistema yanqui. ¡Para una vez que resultaría bien el imitarlo!...

Valentín F. Cuevas.

## Excursión escolar

Chavaler.—Espejo.—Tardesillas.—Porterubio.

La fecha del día ocho de Junio habrá quedado grabada en el corazón de los habitantes de estos pueblos, así como el reconocimiento sincero a sus dignos y cultos maestros don Raimundo Lapuerta, Gregorio de Miguel, Agustín del Río, Pedro García, e igualmente a la aventajada alumna de la Normal señorita Satur Lapuerta, los que sin reparar en sacrificios y con fines culturales proporcionaron a sus alumnos día tan grato.

A las ocho y media de la mañana ya eran huéspedes de la capital, habiendo visitado a dicha hora las ruinas de Numancia y algunas fábricas de Garray.

La primera visita realizada en la capital fué a San Juan de Duero, siguió la hecha a San Saturio y Colegiata de San Pedro. En este último punto reciben el grato saludo del digno Director de las escuelas graduadas don Miguel Gil, que lleva la representación de todos los maestros de dichas escuelas, y encargo honroso, por cierto, de acompañar a los excursionistas y el de obsequiarlos con la finura que saben hacerlo tan cultos maestros, deferencias que no olvidarán los excursionistas.

Seguía el desarrollo del programa con la visita a la fábrica de medias propiedad de don Gregorio Giménez, donde fueron recibidos y atendidos con la amabilidad que caracteriza al señor Giménez. La visita a dicha fábrica resultó sumamente grata a los excursionistas.

En la visita al Instituto y Escuelas Normales recibieron grandes pruebas de atención y afecto. No fueron en menor número las que les dispensaron los propietarios y dependencias de las imprentas de EL AVISADOR NUMANTINO y «La Voz de Soria».

La última visita de la mañana fué al hermoso cementerio, honra de una capital culta, que sabe conservar los restos de sus seres queridos con el amor de los amores. Se rezó una oración.

En la Alameda de Cervantes, junto a la fuente de los tres caños, quedaron cumplidas las exigencias del estómago con nutritivas meriendas, jugosas frutas, obsequio de los señores maestros excursionistas y ricos dulces, regalo de los señores maestros de las referidas escuelas graduadas. Sobre las tres y unos minutos terminó la faena reparadora de fuerzas, a cuya hora dirigieron al Museo Numantino. A esta visita, así como a la que más tarde se hizo a Santo Domingo, acompañó a los excursionistas la señorita María Cruz Gil, digna y culta Inspectora de nuestra provincia, la que con la dulzura que la caracteriza y con explicación clara y detallada, dió lo que bien pudiera llamarse una conferencia sobre la Historia romana.

Deberes de gratitud y reconocimiento lleva a los excursionistas a visitar la casa de la provincia, la Diputación, en la que se reci-

bió a los excursionistas, con la democracia de que se hallan adornados su digno Presidente don Pablo Pérez Sevilla y el Secretario de la misma don José Cacho, los que se desvivieron en atenciones y otras deferencias que no olvidarán los excursionistas. Acompañados de dicho señor Presidente marcharon a ver una sesión de cine sonoro. También para los representantes de este centro tienen los excursionistas palabras de alto reconocimiento.

Sucedió a estos excursionistas lo que a los buenos estudiantes. Deceosos de desarrollar todo el programa trazado, acompañados de tan democrata Presidente de la Diputación, así como del referido señor Director en las escuelas graduadas y del culto maestro de la misma don Marino Zaforas, visitaron el Hospicio y el hermoso grupo escolar.

Unos minutos presenciando el gran concierto que se daba en la Alameda de Cervantes, a lo que siguió la partida para los pueblos respectivos, no sin el sentimiento de dejar a ciudad tan simpática y hospitalaria.

Un padre de un niño excursionista.

## Reumáticos

HOTEL DEL BALNEARIO ARNEDILLO

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Automóvil diario desde SORIA 15 Junio a 30 Septiembre.

## INTERESES PROVINCIALES

## Industria que desaparece.

Las cinco de la mañana. Hay que madrugar para ir de viaje y hasta la estación del ferrocarril he de recorrer once kilómetros por mis propios medios. La mañana convida a estar en el campo, que aparece ubérrimo; las largas planicies, de un verde oscuro semejan un mar apacible por el murmullo y las ondulaciones producidas por la fresca brisa matutina; los pájaros, las flores, toda la naturaleza, en fin, invita alegremente a vivirla con sano optimismo en ese día primaveral por tierras de Castilla.

Langa de Duero... San Esteban de Gormaz... y luego Osma - La Rasa. En este punto el ánimo se contrista ante el espectáculo que se ofrece a nuestra vista. La fábrica de elaboración de azúcar de remolacha, orgullo de nuestra comarca, sostén, o al menos ayuda insustituible para los hogares de muchos vecinos de los pueblos limítrofes, no solo ha sido desmontada su maquinaria, sino que para baldón y sonrojo nuestro ha sido desmantelada de tejas y cubiertas, mostrando el esqueleto de sus rojas paredes, cual cuerpo inerte despojado recientemente de su parte carnosa en un laboratorio de anatomía.

Ya no podremos disfrutar íntimamente, como antes, en la temporada de trabajo, del grato aspecto que presentaba, semejando hallarnos, según nuestro humilde criterio, sobre todo de noche, en una gran urbe industrial.

Nuestra apatía por un lado y por otro la codicia de la Empresa a que pertenecía, así lo quisieron y de verdad que lo consiguieron, sin tener que vencer grandes dificultades para ello.

Pero aun no es tarde. Es cierto, ciertísimo, que se ha perdido mucho terreno, considerándose esto como medida de tiempo y a la par como gastos que nuevamente realizados, entonces hubieran resultado inútiles. Lo que en su momento oportuno no supimos o no quisimos hacer, no solo debe hacerse, sino que hay que llevarlo a cabo; hay que constituir una Sociedad anónima en que el capital sea única y exclusivamente soriano y las acciones de valor asequible a todas las fortunas y adquirir los restos de la edificación para dedicarla al mismo fin, y de no ser factible, a una industria de transformación de nuestros productos, de las que andamos tan escasos, por las cuales se viene propugnando diariamente en la prensa provincial, independizándonos de otras regiones que nos quieren subyugar y, ante todo, dando un alto ejemplo de amor hacia la patria chica, que, en otro caso, queda tan mal parado.

P. S. H.

Castillejo de Robledo.

†

Segundo aniversario de LA SEÑORA

**Doña Engracia Herrero Millán**

Falleció el día 22 de Junio de 1931

D. E. P.

Sus hijos: Anatolia, Mercedes, Donato, Aquilina y Carlota; hijos políticos; hermanas Severiana y Felisa; nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Soria 21 de Junio de 1933.

†

Primer aniversario de LA SEÑORA

**Doña Felisa Macarrón y Sanz**

VIUDA DE LARA

FALLECIO EN SORIA EL DIA 24 DE JUNIO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas María y Lola de Lara Macarrón; hijo político Manuel Hernández; nietos José-Luis y María-Rosa; hermana política Julia Lara (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad, a las 8 y media y 9 de la mañana, serán aplicadas por el mismo deseo de su alma.

†

Primer aniversario de LA SEÑORA

**Doña Felisa Macarrón y Sanz**

VIUDA DE LARA

FALLECIO EN SORIA EL DIA 24 DE JUNIO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas María y Lola de Lara Macarrón; hijo político Manuel Hernández; nietos José-Luis y María-Rosa; hermana política Julia Lara (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad, a las 8 y media y 9 de la mañana, serán aplicadas por el mismo deseo de su alma.

†

Primer aniversario del ILMO. SEÑOR

**DON JOSE MARIA RODRIGUEZ DEL VALLE Y RUIZ**

MA G I S T R A D O

(Presidente que fué desta Audiencia)

Falleció el día 25 de Junio de 1932, a los 49 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, madre política y hermanos,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Madrid, Junio de 1933.

**Enfermedades de los ojos**

**A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista**

Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Los debates parlamentarios.—En la sesión del Congreso quedó terminado el debate político.—El vuelo de los aviadores Barberán y Collar.—En Jaén se ha declarado la huelga general.—El paro es absoluto y la población presenta triste aspecto.—Los conflictos sociales.—Noticias de última hora.

EL VUELO DE BARBERAN Y COLLAR

Madrid.—Se han recibido noticias de Habana comunicando que los aviadores españoles han reanudado el vuelo. En el aeropuerto había numeroso público que aplaudió con entusiasmo a los aviadores por algunos de los encartados. Se ha atenuado algo la agresividad que en la primera sesión exteriorizaron los abogados defensores. Han declarado el Teniente coronel Martínez Baños, el capitán de Caballería Sr. Uhagón; don Augusto Cano, teniente de Caballería; don Isidoro Gavilán, picador de la Remonta; don Antonio García, del mismo empleo; el sargento de Caballería don Ricardo Crespo; el capitán retirado de la misma Arma don Baltasar Gil Marcos, y los oficiales de complemento don Emilio Rotondo y don Francisco Martos. Todos estos encartados declaran la participación que tuvieron en los sucesos, indicando todos que mandaba las fuerzas el Teniente Muñiz, que resultó muerto, y que todos intervinieron por obediencia. Se suspende la sesión para continuarla hoy, haciéndose monótona la vista por las innumerables declaraciones y la semejanza de unas con otras.

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid.—El Presidente de la Cámara ha manifestado que, terminado el debate político, se desentendrán las cuestiones parlamentarias en un curso normal, regular y pacífico. En este ambiente se discutirá uno de los dos proyectos dictaminados y como esto no ocupará todo el tiempo de sesión se discutirá el proyecto de emplazamiento de estaciones ferroviarias.

LA SELECCION DE MAESTROS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, ha manifestado que los cursillos de selección del Magisterio consistirán en una prueba análoga a la oposición, buscando la mayor capacidad de trabajo. Preocupa al ministro las dificultades económicas que podrán hallar varios Maestros para resistir los gastos de una larga estancia fuera de sus domicilios, indicando que acaso sirva de solución la creación de un internado.

CONCURSO DEPORTIVO MILITAR

Madrid.—Se está celebrando el Concurso deportivo militar organizado por el Centro cultural del Ejército y la Armada. Se ha verificado una interesante prueba de equitación en el Picadero de la Escuela Militar y una competición de tiro de pistola en una de las galerías del Centro del Ejército, interviniendo 30 participantes.

TRATADOS DE COMERCIO

Madrid.—La Comisión de Estado abre, desde hoy, una información pública para examinar el proyecto de relaciones comerciales con el Uruguay.

LOS CONFLICTOS DE ASTURIAS

Oviedo.—El Gobernador ha celebrado una entrevista con los obreros de la Duro Felguera para tratar de remediar la huelga planteada. Los obreros han conferenciado con el Director de la Empresa y se espera muy confiadamente que quede resuelto el conflicto inmediatamente. En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros tranviarios para tratar de la huelga que tienen planteada.

CONFLICTO SOCIAL EN SALAMANCA

Salamanca.— Sigue sin solución el conflicto planteado en el campo por patronos y campesinos que dirimen sus diferencias de interpretación de las leyes sociales. Han sido conducidos en camiones de la Guardia Civil varios patronos que ofrecen resistencia a cumplir la legislación.

EL CAMPEONATO ESPAÑOL DE FUTBOL

Madrid.—La Federación española de fútbol ha acordado que se celebre en Barcelona el partido final del Campeonato de España entre el Athletic de Madrid y el Madrid F. C. El Madrid organiza un tren especial.

LARGO CABALLERO EN GINEBRA

París.—El ministro español de Trabajo, Sr. Largo Caballero, ha hecho algunas declaraciones a un representante de la Agencia Fabra, manifestándole que ha sido muy interesante la primera Conferencia del Trabajo. Añadió que en Ginebra se trabaja despacio para trabajar bien; que el proyecto de jornada de 40 horas semanales ha quedado en primera lectura y que

tal vez hubiera convenido aprobarlo ahora mejor que en 1934.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—Continuó ayer la vista del proceso por los sucesos del diez de Agosto, que ha despertado gran interés, porque el Fiscal solicita gravísimas penas para algunos de los encartados. Se ha atenuado algo la agresividad que en la primera sesión exteriorizaron los abogados defensores. Han declarado el Teniente coronel Martínez Baños, el capitán de Caballería Sr. Uhagón; don Augusto Cano, teniente de Caballería; don Isidoro Gavilán, picador de la Remonta; don Antonio García, del mismo empleo; el sargento de Caballería don Ricardo Crespo; el capitán retirado de la misma Arma don Baltasar Gil Marcos, y los oficiales de complemento don Emilio Rotondo y don Francisco Martos. Todos estos encartados declaran la participación que tuvieron en los sucesos, indicando todos que mandaba las fuerzas el Teniente Muñiz, que resultó muerto, y que todos intervinieron por obediencia. Se suspende la sesión para continuarla hoy, haciéndose monótona la vista por las innumerables declaraciones y la semejanza de unas con otras.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y cuarto, con la presidencia del señor Besteiro. En la sección de ruegos y preguntas, el señor Lara pide al ministro de Instrucción Pública que diga los procedimientos que han de seguirse en determinados exámenes. El señor Rico Abello habla de policía minera y el ministro de Industria y Comercio le contesta prometiendo que atenderá sus indicaciones. El señor Méndez formula un ruego relacionado con expedientes instruidos por el Cuerpo de Carabineros. El señor Monterde se ocupa sobre la provisión de plazas de Veterinaria. El señor Uzuriaga solicita se envíen socorros a Guipúzcoa para remediar los daños causados por los temporales. El señor López Goicoechea formula un ruego sobre intereses locales. Continúa el debate político. Habla don Eduardo Ortega Gasset y se ocupa de la colaboración de los federales en el Gobierno. Niega que el señor Franchy Roca represente a dicho partido. Afirma que se sigue aplicando la ley de defensa de la República y dirige fuertes ataques al señor Azaña, afirmando que es el autor de los artículos de fondo que publica un periódico de la mañana. Comenta la cooperación de los radicales socialistas en la resolución de la última crisis política y pregunta al ministro de Instrucción Pública cómo, cuándo y por qué procedimientos va a sustituir la enseñanza religiosa, porque teme que no presida en esta cuestión el predominio del espíritu laico en la reforma de la enseñanza. También formula censuras contra la reforma agraria. El señor Balbontin ataca duramente a los socialistas y a los federales. Dice que el señor Franchy Roca debe dimitir porque se sigue aplicando la ley de defensa de la República. Agrega que para la solución de la crisis política se formuló un pacto entre radicales y socialistas comprometiéndose éstos a dejar paso libre a los radicales para que dentro de unos meses formaran gobierno. Anuncia que se está fraguando una conspiración de carácter más grave que la que estalló el diez de Agosto del año anterior y que el ministro de la Gobernación conoce los nombres de los comprometidos en la sublevación y los elementos con que cuentan. El ministro de Agricultura habla para afirmar que la política agraria ha servido para combatir el paro forzoso en el campo y elogiar los beneficios obtenidos con el laboreo forzoso. Enumera los servicios que presta la Junta central y las Juntas provinciales de reforma agraria. Añade que la población campesina hallase aumentada por la repatriación de obreros que llegan a España procedentes de otros países y porque se han dirigido al campo los trabajadores de distintos oficios que se hallan sin ocupación. Dice que la reforma agraria no puede aplicarse en el momento, como ya se dice en el preámbulo de esta ley; pero el Gobierno tiene la confianza de que la reforma podrá implantarse íntegramente en la próxima etapa, cuando comience el laboreo y el cultivo del campo.

Interviene el señor Sánchez Román para afirmar que la ley de laboreo forzoso no es suficiente para conjurar el paro y que si ha dado resultado en Badajoz no lo ofrece así en otras provincias. Afirma que la reforma agraria constituye un fraude para las esperanzas de los campesinos y que el ministro de Agricultura no procede ante los egoísmos feudales. También manifiesta que le han defraudado las manifestaciones que hizo el señor Largo Caballero sobre cuestiones sociales. El ministro de Agricultura rectifica. Dice que el Instituto de Reforma agraria sufrirá algunas modificaciones, como las ha tenido igual organismo en Checoslovaquia, en donde ha sido modificado diez veces. El Presidente del Consejo, señor Azaña, manifiesta que el Gobierno hizo ya su declaración ministerial y que si entonces inmediatamente se hubiera verificado votación no hubiera sido preciso desarrollar este debate. Este Gobierno viene a liquidar un saldo de dificultades heredadas de la monarquía y no hay que fijarse en las leyes sino en el contenido de las mismas. El presupuesto de la República tiene que salvar déficits anteriores y por eso es preciso buscar nuevas fuentes de ingresos para la Hacienda. Califica de criminales las maniobras políticas que hacen algunos periódicos. Se ocupa de la política internacional y de los contingentes de exportación señalados por algunas naciones. Afirma que hay que obtener un ambiente de concordia. Termina diciendo que el Gobierno luchará por vencer todas las dificultades y que el régimen está seguro. Rectifica el señor Sánchez Román. Un Secretario lee la proposición otorgando amplio voto de confianza al Gobierno, que defiende el señor Baeza Medina. El señor Guerra del Río denuncia que los radicales se abstendrán de votar ese voto de confianza hasta que contrasten la conducta que ha de seguir el Gobierno. Los señores Royo Villanova y Ortega Gasset (don Eduardo) dicen que votarán en contra del Gobierno. El voto de confianza se aprueba por 189 sufragios en favor y seis en contra. —Se levanta la sesión a las seis y media.

LOS DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS

San Sebastián.— Ha salido para Madrid una comisión para solicitar auxilios del Gobierno en favor de los perjudicados por los últimos temporales. La Caja de Ahorros de Guipúzcoa cooperará al éxito de la suscripción abierta para dicho fin. Hoy se reunirán en San Sebastián los alcaldes de los pueblos perjudicados.

HUELGA GENERAL

Jaén.—Las federaciones de obreros han acordado solidarizarse con los campesinos que han dejado el trabajo para protestar de que no se aplique la ley de términos municipales y han acordado declarar la huelga general, que se inició ayer. La población presenta un aspecto muy triste; no funcionan los Bancos y el comercio tiene cerradas sus puertas. Patrullan por las calles guardias de asalto y de seguridad, que también ocupan los puntos estratégicos de la población. Hasta ahora no se ha alterado el orden.

ROBO DE CARBON

Palencia.—La pareja de la Benemérita que prestaba servicio en Venta de Baños sorprendió a varios individuos que robaban carbón en los muelles de la estación del ferrocarril de Oeste. Al huir los rateros la pareja de guardias civiles hizo algunos disparos para amedrentar a los que huían, y uno de los disparos alcanzó a Eustaquio Coloma que resultó gravemente herido en el muslo izquierdo.

AL CERRAR

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números: Primero, 18.904, expendido en Madrid y Burgos. Segundo, 11.345, en Madrid y Málaga.

Advertisement for 'SOMMIER NUMANCIA' featuring an illustration of a man sitting in a bed. Text includes 'Nunca había dormido tan a gusto', 'ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero', and 'EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR'. Vertical text on the right says 'Pídale en las buenas casas de camas y muebles'.

AVISO

En la "Gaceta" del 15 del actual publica la Dirección General del Trabajo la siguiente disposición: "Por acuerdo del Consejo Superior Bancario, y a propuesta de la Junta Consultiva de Cajas generales de Ahorro, aprobada por este Ministerio, a partir del 1 de Julio próximo la Banca operante en España y las Cajas de Ahorros confederadas no podrán abonar intereses superiores a los que a continuación se indican: Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual. Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual. Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual. Idem a doce meses o más, 4 por 100 anual." Cumpliendo esta disposición, los tipos máximos de interés que se aplicarán desde 1.º de Julio próximo, para las distintas cuentas que se indican, serán los señalados, y quedan por tanto suspendidos los beneficios que se otorgaban a otra clase de cuentas, singularmente las que tenían la condición de preaviso de ocho días. Soria 21 Junio 1933. Por el Banco Hispano Americano, Joaquín Marton. Por el Banco Español de Crédito, Pablo García. Por el Banco de Aragón, Amílcar Martín Jaque. Por el Banco Zaragozano, Calvé. Por la Banca Epifanio Ridruejo, Antonio Ridruejo. Por la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, Felipe las Heras del Campo.

ANUNCIOS

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado. FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUPERDA Antonio Martín Berruero, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA.—(Soria) ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán. La más próxima al Baleario. JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS Mutualidad General AGRO-PECUARIA. FILIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA HUERTAS, 26 MADRID En la Junta Provincial de Ganaderos, de Soria se facilitan detalles para el seguro de accidentes del personal obrero ocupado en las faenas agrícolas y ganaderas. Para informes dirigirse a Alfredo Hernández, Agente de Negocios.—Aduana Vieja, n.º 8 Soria. El Presidente, José S. Jiménez. SUBASTA.—El día de San Pedro, 29 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta del siego de la herva de la vega propiedad de la sociedad civil particular establecida en este pueblo, denominada "casa del molino", bajo la presidencia de su Junta gestora. Dicha vega consta de 36 peones, ha de ser segada en cuatro días, o sean dos por cada uno de igual número de tajones en que se halla dividida. Los que quieran interesarse pueden acudir al acto de la subasta en el cual se les enterará de las condiciones que hay establecidas. Villar del Ala 11 de Junio de 1933.—El Presidente, Matías Hierro. AMA DE CRIA de 30 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse al Sacristán.—Organista en El Royo. LEA V. MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Vertical advertisements on the left margin. Includes 'La Lotería de la Cruz Roja', 'Cine Ideal', 'Arrollados por el tren', 'Aniversarios', 'Renovamos a su apenada viuda', 'Un ruego', 'Manifestación de gratitud', 'Cultos', 'CARRS', 'VERANANTES', and 'E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA'.

Vertical advertisements on the right margin. Includes 'VENDO dos carros nuevos', 'MAQUINA', 'CAZADORES', 'BORREGAS', 'TIERRA', 'Terminadas las faenas de verano', 'DP. URBINA', 'TUBERCULOSIS', 'OVEJAS', 'VACANTE', 'VACAS', 'SE ALQUILAN dos locales', 'GATERO', 'TRASFASO', 'TRANSPORTES', 'AUTOMOVIL', 'MOTOR de aceites pesados', 'BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA', and 'VENDO automovil Peugeot'.

**Industrial - Comerciante - Agricultor**  
 EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,  
 PODEIS CONTRATARLO con  
**LA ANONIMA DE ACCIDENTE**  
 FUNDADA EN 1846  
 SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria  
**Don Pablo Marcos de León**  
 Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

**CONTRA EL REUMATISMO**  
**ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ**  
**ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL D. CALDEIRO**



Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.  
 Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e.  
 Rafael Pérez Soto  
 Médico  
 P.A.J.A. N.º 4  
 CORDOBA  
 10 de diciembre de 1932  
 Laboratorios Caldeiro Madrid

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

VENTA en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

**Correspondencia para América del Sur**  
 Mes de Junio de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de junio	Alicante: 4 de junio	11 de junio	AVION
3 de junio	Lisboa: 6 de junio	23 de junio	Vapor Almazora
10 de junio	Lisboa: 13 de junio	26 de junio	Vapor Masalia
10 de junio	Alicante: 11 de junio	18 de junio	AVION
14 de junio	Barcelona: 16 de junio	30 de junio	V. Conte Viancamano
15 de junio	Cádiz: 17 de junio	4 de julio	Vapor C. Santo Tomé
17 de junio	Lisboa: 20 de junio	6 de julio	Vapor Alcantara
17 de junio	Alicante: 18 de junio	25 de junio	AVION
19 de junio	Lisboa: 22 de junio	8 de julio	Vapor General Osorio
24 de junio	Alicante: 25 de junio	2 de julio	AVION
25 de junio	Lisboa: 28 de junio	14 de julio	Vapor Highland Princes
1 de julio	Alicante: 2 de julio	9 de julio	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.  
 La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:  
 En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde.  
 En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.  
 Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.  
*Opapel y sobres especial para el correo Aéro-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria*

**MONO-XUAL**  
 Contra la impotencia o vejez prematura  
**HOMBRES DEBILES:** Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos **MONO-XUAL** y será otro hombre.  
 Correspondencia y folleto especial gratis: el apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2 Centros de Específicos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

**FONDA CASTELLANA**  
 Sobrinos de Teodoro Montes  
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA  
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

**SOLO CON EL ARADO DE VERTEDERA**  
**VONAMI**  
 patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.  
 ¿Su coste de conservación? Insignificante.  
 ¿Su manejo? Sencilísimo.  
 ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.  
 ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.  
 ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.  
 Haga una prueba y me agradecerá la indicación.  
 Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de  
**Contratistas Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)**  
 cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía.  
 Pruébalo y será su cliente.  
 Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no esté concedida.

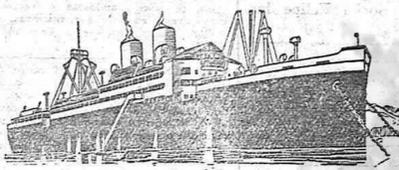
**Banco Hispano de Edificación**  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO  
 Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid :— Edificio propio  
 Teléfono, 11.270 Apartado de Correos, 590  
 DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, 11 SORIA

Asociándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas. Dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a las disposiciones de los estatutos, amortizándolo en largo plazo. Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde una peseta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual. La Mútua del Banco Hispano de Edificación garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de la  
**CASA PROPIA**  
 LA FINCA RUSTICA  
 EL CAPITAL SUSCRITO  
 o LA DOTE DE LOS HIJOS  
 sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsor. Suscríbese al BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Pida en informes hoy mismo. Dirijase a la Delegación Provincial, D. DIEGO NAVARRO Bernardo Robles, 11. SORIA  
 Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia con buenas referencias.

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!  
 El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.  
**« ZURICH »**  
 Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.  
 Para informes dirigirse al Agente en la Provincia  
**Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria**

**BALLESTEROS**  
 SASTRE  
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
 Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros  
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
 Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

**LLOYD NORTE ALEMAN**



**LINEA DE CURA Y MEJICO**  
 SALIDAS DE SANTANDER  
 El 29 de Junio el vapor  
**MOTONAVE ORINOCO**  
 admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.  
 Para toda clase de informes dirigirse a  
**HOPPE Y COMPANIA**  
 Paseo de Parede, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.  
 Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Clinica y Laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas e hijos**  
 ODONTOLOGOS  
 Canalejas, 70  
 Sub-Inspector de Odontología  
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

**MARIANO DEL OLMO**  
 Médico y Odontólogo  
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral SORIA  
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**VICENTE ALVAREZ**  
 Tratante en ganado de cerda  
 Tejera, núm. 8.—Soria  
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

**DOCTOR GAYA TOVAR**  
 TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria  
 Guía artística de Soria y su provincia  
 De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

**PLUMAS ESTILOGRAFICAS**  
 Surtido de varias marcas  
 PRECIOS ECONOMICOS  
 Librería E. las Heras.-Soria

**Caja general de Ahorros y Preámbulos de Soria**  
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ... 801.245  
 Fondo de reserva en igual fecha ... 984.669'49  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 449.365'58  
 Capital en impositores id. id. id. ... 11.147.182'31  
 Importe de los préstamos ... 3.798.057'70  
 Libretas de ahorro en circulación ... 3.681

Admitense impositores al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
 Cartillas privilegiadas.—Las impositores a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.  
 Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

**Clinica Médico-Quirúrgica**  
 Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1  
 TODOS los DIAS de 11 a 1

**RAYOS X**  
 Habitaciones independientes para estancia de operados

**LA CATALANA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES  
**62 años de existencia**  
 Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'94  
 Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57  
 Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'04  
 Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

**Caja de Previsión y Socorro**  
 Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:  
 DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Librería ~ Papelería ~ Imprenta ~ Encuadernación  
**E. LAS HERAS**

**Subscripciones y anuncios**  
 para las grandes revistas gráficas  
**ABC. - BLANCO Y NEGRO**  
**CAMPEON**  
 ADMITENSE EN LA  
 Librería de E. las Heras. — Soria

Librería general.—Libros de texto para Institutos, Normales y Colegios.—Objetos de escritorio.—Papeles en blanco, rayados y cuadriculados.—Papeles para dibujo y pintura.—Lápices en negro, tinta y colores.—Libros de contabilidad, Cuadernos escolares y para notas.—Estuches de matemáticas.—Material para dibujo.—Devocionarios y Rosarios.—Plumas estilográficas.—Carteras, Billeteros, Petacas y Monederos.

Participaciones de enlace.—Circulares.—Facturas.—Timbrado de papel en negro y colores.—Esquelas de defunción.—Variado surtido en recordatorios para defunciones y Primera comunión.

Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzga los, Recaudadores y Escuelas.

**Canalejas, 56 y 58. — SORIA**